Municipalidad de Crespo
2025

Nota

Número: DEC-2025-253-E-MUNICRESPO-INT

CRESPO, ENTRE RIOS
Jueves 13 de Marzo de 2025

Referencia: Decreto Concurso 015-2025 SEGUNDO LLAMADO pantalones para personal administrativo municipal- Expediente Electrónico EX-2025-00004067- -MUNICRESPO-SUM#SEHP

A: Yamila Natali Franco (AI#SEHP), Gareis Lorena Marisol (DOP#SIA), Lucrecia Belen Ramos (DOP#SIA), Pamela Soledad Rusch (SDPOP#SIA), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Bettina Hofer (SIA), Nadia Graciela Sturtz (SIA), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SIA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

V I S T O:

La necesidad de realizar la adquisición de pantalones para personal administrativo municipal, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un Segundo llamado a Concurso de Precios a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

E L P R E S I D E N T E M U N I C I P A L

D E C R E T A:

Art.1°.-Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Concurso de Precios objeto del presente Decreto.

Art. 2°.-Llámase a Concurso de Precios Nº 015/2025 – Segundo llamado para la adquisición de pantalones para personal administrativo municipal:

Ítem	Cant.	Unid.	Descripción
1	27	U	Pantalones de hombre en color negro, de gabardina, corte tipo chino (talles según tabla de pliego de condiciones).
2	77	U	Pantalones de damas en color negro, tiro alto, elastizado, jean o similar (talles según tabla de pliego de condiciones).

,cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Art.°3.-Fíjase el Presupuesto oficial en la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL ($ 3.889.000,00).

Art. 4°.-Determínase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 17 de Marzo de 2024, a la hora 11,00.

Art. 5°.-Desígnase para integrar la Comisión de Estudio de las propuestas del Concurso de Precios N° 015/2025 – Segundo llamado, a la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros, a la Secretaria de Infraestructura y Ambiente y al Jefe de Contaduría.

Art. 6°.-Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 01-

Función 90 - Sección 01 - Sector 01 - Partida Principal 02- Partida Parcial 20 - Partida Sub-Parcial 05.

Art.7º.- Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción.

Art.8º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by SCHMIDT Maria Evangelina
Date: 2025.03.12 11:57:28 ART
Location: Crespo

Maria Evangelina Schmidt
Secretaria
Secretaría de Economía, Hacienda y Producción

Digitally signed by CERUTTI Marcelo Claudio
Date: 2025.03.13 08:04:31 ART
Location: Crespo

Marcelo Claudio Cerutti
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE Municipalidad de Crespo
Date: 2025.03.13 08:04:35 -03:00